

Salario Mínimo 207.44

INPC Sep. 130.12

UMA Diario 103.74

Recargo Por Mora 1 65%

Tipo de Cambio 17.42

UDIS 7.767144

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Todos los mexicanos tenemos derecho a la protección de nuestros datos personales y a expresar la oposición a su divulgación, asi lo dispone el artículo 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ello se publica en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Enero de 2017 la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPPPSO).

Cuando los contribuyentes se encuentran ante una revisión fiscal, el artículo 69 párrafo primero, del Código Fiscal de la Federación (CFF) señala que las autoridades fiscales deben guardar sigilo en el de manejo la información que obtengan eiercicio de sus facultades de comprobación, independientemente, de que hubiere requerido o no al contribuyente pronunciarse en tal sentido.

Así lo señala la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con el rubro: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EL ARTÍCULO 69 PÁRRAFO PRIMERO, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN OBLIGA A LA AUTORIDAD FISCAL A GUARDAR RESERVA DE LOS DATOS OBTENIDOS EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES DE COMPROBACIÓN. Clave: X-P-2aS-208.

Los datos personales que quedan protegidos son:

- nombres y apellidos
- fecha de nacimiento
- edad
- domicilio
- número telefónico
- correo electrónico personal
- patrimonio, y
- número de seguridad social

Los funcionarios públicos que divulguen esta información confidencial, será sancionada con una multa de \$147,950.00 a \$ 197,270.00.

Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorias | Organización | Contabilidad

- Sóstenes Rocha N.12 Col. Tamborrel Xalapa, Veracruz.
- **\((228) 818 05 83**
- 228 108 3847

www.palafox.mx

- José Manuel Garma manuel.garma@palafox.mx
- Juan Daniel Garma daniel.garma@palafox.mx
- Josefina Palafox Centurión direccion@palafox.mx

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.